



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

San Borja, 27 de marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00064 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07-ASGESE

Señores/ras:

Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas y de convenio de Educación Básica Regular.

Jurisdicción Ugel 07

Presente. –

Asunto : Asistencia técnica sobre el módulo de Metas de Atención.

Referencia : Of. Múltiple N° 089-2023-MINEDU/VGMI-DRELM-OSCE
Expediente N° 28481

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para darles a conocer el documento en referencia sobre la invitación a la asistencia técnica sobre el Módulo de Metas de Atención, generada por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana para Instituciones educativas públicas y de convenio de EBR según documentos adjuntos.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

PERU

UGEL N°07 SAN BORJA

MESA DE PARTES

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

Fecha: 23/03/2023 Hora: 16:56

Expediente: **MPT2023-EXT-0028481**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 4

Nro. de Doc.: 89-2023

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**

y/o ingrese a : www.ugel07.gob.pe y haga click en :

ORIENTACIÓN
AL CIUDADANO



CONTRASEÑA : **1656**

Registrado Por: KMANTARIC



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 21 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 089-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja.

San Juan de Miraflores.-

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Calle Alfonso Bernal Montoya, Mz. B-1 Lt 02. Urbanización San Amadeo de Garagay.

San Martín de Porres.-

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918.

La Victoria.-

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n.

Comas.-

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua.

San Juan de Lurigancho.-

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina.-

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón N°492 Torres de Limatambo.

San Borja.-

Asunto : Asistencia técnica sobre el módulo de Metas de Atención
dirigido a directores de las instituciones educativas públicas
y convenio de Lima Metropolitana.

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU

FIRMADO POR: PEREZ LOPEZ
Edgar Edinson FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 22/03/2023 09:41:17 -0500

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 210323520
Clave : 5246



VISADO POR: ZUBIETA ZUÑIGA
Zayn FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 21/03/2023 16:57:55 -
0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- b) Of. Múltiple N° 00033-2022-MINEDU/VMGI-DIGC
c) Of. Múltiple N° 00029-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Expediente 10879-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, está organizando la asistencia técnica sobre el Módulo de Metas de Atención, dirigida a los directores de las II.EE. públicas y de convenio de Lima Metropolitana, con el propósito de fortalecer la gestión de las II.EE. que se encuentran a su cargo y cumplir con las disposiciones sobre la matrícula del Ministerio de Educación.

El evento se realizará de manera virtual, mediante la plataforma Zoom, el día miércoles 29 de marzo, a horas 03:00 p.m. a 4:00 p.m. a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/84239567062?pwd=MWZkRTlXS2xXdG9lelVRSzg4bGRVQT09>

Asimismo, se solicita extender la invitación a los Directores de las instituciones educativas de gestión pública y de convenio; así también la participación de los especialistas SIAGIE, encargados de la atención de familias que solicitan asistencia en la búsqueda de vacantes y especialistas de monitoreo (MUNDO IE).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDGAR EDINSON PÉREZ LÓPEZ
Jefe de la Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

EEPL/J.OSSE
ZZZ/C(e).ESSE
HMCA/E.ESSE

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 210323520
Clave : 5246



EXPEDIENTE N° MPTV2023-EXT-0010879

DIA	MES	AÑO
16	MARZO	2023

Importante:
1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	16/03/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 15 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00029-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Srs.

DIRECTORES/RAS Y GERENTES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: Registro de metas de atención para el año escolar 2023

Referencia: Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula en el año escolar 2022, comunicado mediante Oficio Múltiple N° 00033-2022-MINEDU-VMGI-DIGC

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, el cual establece que se habilitará un módulo para que las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular de todo el Perú (en adelante, IIEE) **registren las metas de atención de todas las aulas que ofrecerán en el año escolar 2023.** Para ello, las y los directores de las IIEE pueden ingresar al siguiente enlace <https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login> y hacer uso de las mismas credenciales del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - Siagie.

Es importante señalar que el registro de metas de atención ayudará a que como sector podamos contar con información actualizada sobre la oferta educativa y así se contribuya a la mejora de la gestión descentralizada del servicio educativo.

Solicitamos su acostumbrado apoyo para difundir esta información con las Unidades de Gestión Educativa Local, así como con las IIEE de su jurisdicción, a fin de lograr el registro oportuno de las y los directores/ras. Para cualquier consulta pueden ingresar al Formulario de ayuda del siguiente enlace <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7vbRbsAbI9IA2VbioA9pwnUvegS5gEfxTA1NEOW6cZgCSYg/viewform>, o visitar el portal web Directivos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por:
Atentamente, ORELLA MARTOS SOTO
Susana FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 15/03/2023 11:07:39-0500
Directora de Gestión Escolar



Firmado digitalmente por:
GALLARDO JIMENEZ Nadia
Carolina FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 15/03/2023 11:07:39-0500

(NGALLARDO)

Cc. DIGEGED (Copia informativa para difusión a través de los/as Coordinadores/as Territoriales)

EXPEDIENTE: DIGE2023-INT-0068977 CLAVE: 87225E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 58000

